

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

Un mes.	3
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	10 cts.
Id. atrasado	15

LA ACTUALIDAD

Crisis histórica

El conflicto planteado por la actitud de las Juntas de Defensa de Infantería contra el señor Lacierva ha originado la crisis total.

El Gobierno no ha admitido tutela alguna retirándose dignamente del poder, desde el momento que le faltaba uno de los dos apoyos para gobernar: no había podido obtener el R. D. modificando las Juntas de Defensa.

La nota del señor Maura al Rey presentándole la dimisión de todo el Gobierno es gallarda, serena y viril.—Si retornaran las Juntas (en su actitud de poder irresponsable y con peticiones autoritarias, daba a comprender el sentido de la frase, dadas las circunstancias en que fué pronunciada) las disolvería. Esto dijo Maura en momentos solemnes en el Congreso.

Ha llegado el caso, según el criterio del Gobierno y éste se dispuso a snular la acción de las Juntas, mediante un Real Decreto que será famoso en la historia. Falto de elementos que consideraba el Gobierno precisos para gobernar, declina el poder con una dignidad que aplauden no sólo los correligionarios sino cuantos aman las prerrogativas del poder público.

Estamos al borde de un precipicio; es de desear que el patriotismo reine en todos para que no haya fuerza alguna que dé el empujón que haga rodar a la nación por la pendiente. Veán el caso de Portugal.

El ejemplo está al alcance de la mano.

PALMA

Diada de la Lengua Catalana—Nuestro corresponsal en Barcelona nos dió cuenta de la intervención del concejal don Guillermo Forteza en la fiesta de la «Diada de la Lengua Catalana».

«La Vanguardia» narra así su discurso: «El señor Forteza, de Mallorca, excusa al Rdo. Riber, que debía hablar en este acto, y expone cómo por la actuación decidida de unos cuantos jóvenes se ha logrado que en la isla dorada la lengua catalana vaya ganando los corazones. Así hemos visto que el gobernador civil en visita que hizo a la Corporación municipal de Palma hizo la salutación en lengua catalana.

Hace votos porque en el año actual, en que se cumplirá el VII centenario de la conquista de Mallorca, se reúnan allí representantes de toda la vida cultural, municipal y artística de Cataluña magna para celebrar solemnidad honrando la memoria del rey don Jaime, que ha de ser el símbolo de Cataluña.

Termina leyendo un saludo del Rdo. Riber a la fiesta que se celebra. (Ovación).»

Conferencia en el Museo Diocesano.—Para dar salida al extenso servicio telegráfico, aplazamos para mañana la reseña de la interesante conferencia del M. I. señor don Antonio M.º Alcover sobre el eminente filólogo don Tomás Forteza.

Los sucesos de Melilla

Impermeables para la batería de montaña de campaña en Africa. Continuación de la lista de suscripciones abierta en la Asociación de vecinos de Palma, Conquistador 21-1.º.

Suma anterior, 296 pesetas. Felanitx de Mallorca, 250; don Pedro Arbós Vives, 10'00. Suma y sigue, 566 pesetas.

En el vapor «Rey Jaime II» llegó ayer de Barcelona, un cabo de la batería de montaña, que regresaba de Melilla por enfermo. Es natural de Palma.

En La Puebla El día 8 del actual á las ocho de

la noche se celebró en nuestro teatro Principal, artísticamente adornado y cedido galantemente por su empresario señor Socías, una velada literario-musical «pro soldados Africa» organizada por lo más selecto de nuestra sociedad y patrocinada por este magnífico Ayuntamiento.

El programa conforme al cual se desarrolló la función fué el siguiente: 1.º La canción del soldado, coro general, en el cual las bellas señoritas lucían graciosamente vestidas de damas de la Cruz Roja, compuestas primorosamente por la distinguida señora doña Clotilde Oliva; 2.º se puso en escena el sainete en dos cuadros original de los hermanos Alvarez Quintero que lleva por título: «Zaragatas» luciendo sus dotes artísticas todos sus personajes y cosechando nutridos aplausos al final de cada escena: 3.º «La Pilarica» jota aragonesa: 4.º «Madelón» solo por el señor Forteza: 5.º El sainete en un acto de Gonzalez Canto, titulado: «El asistente del Coronel» en el cual merecieron especial mención la señorita Paulita Socías y el joven Administrador de Correos don Eugenio de la Fuente en sus respectivos papeles de «Victoria» y «Teniente España» siendo muy aplaudidos: 6.º «Barcarola» coro general.

La parte musical, corrió á cargo del inteligente maestro nacional don Bartolomé Pastor y su hija doña Catalina, directora del Colegio «Estudios Prácticos» que con sus grandes esfuerzos lograron armonizar con gran ajuste y precisión todos los números.

La parte literaria estuvo á cargo y bajo la dirección de los distinguidos aficionados el farmacéutico don Jaime Bonnin y el joven médico don Miguel Serra.

Hizo uso de la palabra, nuestro dignísimo señor Alcalde don Guillermo Torres, médico, quien muy emocionado y con muy sentidas y elocuentes palabras hizo entrever un porvenir más risueño para la noble España, dió las gracias á todos los que desinteresadamente cooperaron á tan generosa fiesta y terminó obsequiando á las lindas artistas que coadyuvaron á tan benéfico fin con sendas cajitas de finos dulces.

Dió fin á la lucida fiesta, la rifa de una sortija y unos pendientes de oro, para lo cual previamente habían vendido los billetes de la rifa las señoritas. Favoreció la suerte al distinguido joven de Alondra, don José Martí, quien en un arranque de generosidad entregó de nuevo para que se procediera á subastarla llegando á ofrecer 50 pesetas y quedando en poder del señor Alcalde.

En resumen: el teatro, espléndidamente iluminado, adornado y rebosante de gente, que con su atención y ovaciones correspondieron al esfuerzo de los actores, todos ellos admirablemente caracterizados.

Las encantadoras señoritas, Torres (A. y F.); Socías Rintort (F.); Socías Company (F.); Tugores (J. y A.); Pastor (A. M. y C.); Pons (R.); Bonnin (M.); Serra (R.); Saura (A.); Porto (F.); Comas (J.); Gomila (E.); Bannasar (E.) y Pericó (M.) á quienes agradecemos su extrema y generosa cooperación y cuyos adecuados trajes corrían parejas con su gracia y belleza fueron muy muy ovacionadas y obligadas á repetir todas las canciones.

También es digno de aplauso el rasgo de haber cedido gratuitamente por la «Energía Eléctrica Balear» y el señor Cerdá el fluido y la instalación respectivamente.

La recaudación alcanzó las siguientes cifras: postulación del día 26 de diciembre último: 685'00 pesetas; postulación del día 1.º de enero: 232'40; día de reyes: 47'80; función taquill: 687'00; rifa: 283'60; subasta de la sortija, regalo de don José Martí: 50'00; donativo de doña Jerónima Sans, Vda. de Vanrell: 25'00; total recaudado: 2010'80; gastos de la función: 285'00.—Total liquidación: 1.725'80 pesetas.

Nuevas tarifas postales

Del Administrador Principal de Correos nuestro distinguido amigo D. Francisco Pons, hemos recibido la siguiente Tarifa para la correspondencia destinada a los países de Europa (excepto Portugal), Asia, Africa y Oceanía (excepto Filipinas).

Cartas.—40 céntimos los primeros 20 gramos o fracción y 20 céntimos por cada 20 gramos sobre el primer porte.

Tarjetas postales.—Sencilas 25 céntimos, dobles 50 céntimos.

Impresos, Muestras de Comercio y Papeles de Negocio, 10 céntimos; cada 50 gramos o fracción, siendo el franqueo mínimo para las muestras, de 20 céntimos y para los papeles de Negocio, de 40 céntimos.

Papeles especiales para ciegos, 5 céntimos cada 500 gramos.

Derecho de certificado, 40 céntimos por objeto.

Avisos de recibo, 40 céntimos por objeto.

Derechos de seguro en las cartas con valor declarado, 30 céntimos.

Giro Postal.—50 céntimos (por cada 50 pesetas o fracción de 50 pesetas por las primeras 100 pesetas y 50 céntimos por cada 100 o fracción de 100 pesetas a partir de las primeras 100.

La Tarifa para los países de América, Portugal y Filipinas es la misma que la del interior del Reino, siendo el franqueo obligatorio. La correspondencia para dichos puntos que no sea debidamente franquizada, quedará sin curso al igual que la del interior del Reino, hasta tanto se haya completado su franqueo.

Nota.—La Tarifa número 1 entrará en vigor el 15 del actual. La Tarifa número 2 entrará en vigor el día 1.º de febrero próximo (Para Perú, Colombia, El Salvador, Honduras, Bolivia, Santo Domingo, Ecuador, Cuba y Portugal se puso en vigor el día 1.º del actual.

Política local

Ayer fué el tema de todas las conversaciones la crisis y las causas que la motivan, quedando relegados a un lugar muy secundario las elecciones municipales.

Ayer fueron enviados a Madrid los siguientes telegramas:

«Antonio Maura.—Madrid.

Junta directiva partido maurista Mallorca complacida por su actitud y resoluciones acuerda reiterarle ahora más que nunca adhesión entusiasta.—Guasp.»

«Presidente Fomento Civismo a Antonio Maura.—Madrid.

Hondamente preocupados ante derivaciones actual momento histórico cumplimos enviarte efusiva felicitación por viril y patriótica actitud motivo ocasional presente crisis.»

«Presidente Fomento Civismo a Francisco Cambó.—Madrid.

Reciba nuestra felicitación por altas dotes intelectuales de virilidad y patriotismo puestas en evidencia en su actuación y ante la presente trascendental crisis.»

«Presidente Civismo a Juan La Cierva.—Madrid.

Reciba nuestra calurosa felicitación por tesón y patriotismo con que supo defender los sagrados fueros de la disciplina y del poder civil.»

Anoche nos fué facilitada la siguiente nota:

«Reunidas anoche las comisiones electorales de los dos partidos liberal y conservador resolvieron reiterar la alianza que vienen lealmente manteniendo hace años en las elecciones y estimándose requeridos por la opinión y por la justísima aspiración de ofrecer amplio margen para que los diversos matices políticos alcancen representación en el Consistorio acordaron dichas comisiones reducir el número de sus respectivos candidatos presentando seis los conservadores y cinco los liberales.

La anterior nota viene a confirmar la información que publicamos ayer.

Hallazgo de un cadáver carbonizado

La Benemérita del puesto de Petra da cuenta de que al atardecer del martes último, tuvo noticia de que en una oseta de campo de aquel término municipal había sido hallado el cadáver de un hombre carbonizado.

Se personó en el lugar de la ocurrencia encontrando al cadáver del anciano Miguel Antich Darder, soltero, dueño de dicha caseta, el cual

estaba tendido en el suelo de espaldas, con las piernas recogidas y los puños cerrados teniendo el cuerpo desnudo y carbonizado.

A corta distancia del mismo existían las señales de haber hecho lumbre.

De las averiguaciones practicadas resultaba que dicho individuo sufría ataques epilépticos y se supone que estando calentándose sufrió uno de aquellos cayendo en el fuego, cuyas llamas le quemaron las ropas, no pudiendo salvarse a pesar de que se separase algo de las llamas.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia practicando las diligencias del caso.

Es creencia general que se trata de un accidente casual.

El cadáver fué trasladado al cementerio donde se le practicó la autopsia.

Audiencia

Señalamiento

Para mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Guillermo Riera y otro acusados del delito de hurto.

Representará el ministerio público el Teniente Fiscal señor Rubio. Los procesados estarán defendidos por los abogados señores Cano de Castro y Planas (don Antonio).

Servicios de la guardia civil

Comunica la de los puestos de Esporlas y Selva haber denunciado a los Alcaide respectivos a varios individuos por infracción del reglamento de policía de carreteras.

La de San Juan da cuenta de haber puesto a disposición del Juez municipal de la misma a un individuo presunto autor de la sustracción de leñas de una finca de aquel término municipal.

Notas de la Alcaldía

Por los veterinarios municipales de servicio en la Plaza Mayer, fueron decomisados varios kilogramos de pescado que no reunían las debidas condiciones para el consumo.

Habiéndose tomado el acuerdo por la Comisión especial de subsistencias de pasar oficio al Juzgado denunciando al que fué jefe del Negociado de Arbitrios, señor Singala, en la reunión últimamente celebrada, el Alcaide accidental señor Oliver y Roca dispuso antesayer que así se efectuara cumpliendo al propio tiempo lo acordado en la última sesión de activar este asunto.

Información del puerto

Movimiento de buques en el día de ayer

Entradas

Procedente de Barcelona, con escala de arribada forzosa en Alcudia, la goleta «Safé» con lastre. Patrón Samper.

—De Avilés, y escala en distintos puertos de la península, el vapor «Cabo Roca», con carga general. Capitán Zaldeondo.

—De Barcelona, el vapor correo rápido «Rey Jaime II», con variada carga y 84 pasajeros.

Salieron

Para la mar, el cazatorpedero «Osado», al objeto de hacer un recorrido por las costas de estas islas.

Noticias generales

El vapor «Cabo Roca» llegado ayer a este puerto, fué portador de 296 railes y otro material de hierro, con destino a la Compañía de Tranvías Eléctricos de esta capital. También trajo, con destino al comercio de ésta, 55 cajas de hoja de lata, 20 sacos de garbanzos y 1450 sacos de salvado. Tan luego termine la descarga de las indicadas mercancías, saldrá para Tarragona, para cuyo puerto quedó ayer despachado con carga de tránsito.

—Quedaran despachados los paltebotes «Cala Major» y «Antonia Aloina» para Barcelona y Argel respectivamente, y la balandra «Ramona» lo fué para Barcelona, con frutos.

Tijeras y corteplumas desde 1 ptas. Cubiertos. Artículos novedad. **Julia, 1, (Pas d'en Quint)**

Los Exploradores de España en Palma

Nuevo Director

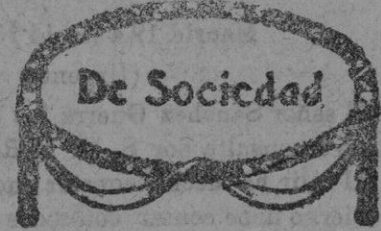
El domingo pasado tuvo lugar en el local del Sitjar la presentación a la tropa del Rdo. señor don José Dameto Rossinyol que acaba de ser nombrado nuestro Director por el Rdo. Prelado. Cumpliendo la orden del día formó la tropa en dicho Baluarte rindiendo los honores á la Bandera que se colocó en el sitio de costumbre y acto seguido el Director saliente Rdo. don Antonio Alcover que durante dos años ha desempeñado el cargo con carácter interino y con laudable celo y actividad, hizo la presentación del nuevo.

El instructor jefe señor Mesquida en nombre del personal instructor y de todos los exploradores le dió la bienvenida, poniéndose él y la tropa incondicionalmente á sus órdenes.

Cerca de las 8 y media el Rdo. señor Dameto celebró Misa de Comunión general en nuestra capilla de María Auxiliadora dirigiéndose hermosa pática sobre el Evangelio del día. Una vez terminado el Santo Sacrificio se emprendió la excursión hacia los pinares de San Juan, sitio ya tradicional para la primera excursión de cada año. En aquellos frondosos pinares las patrullas formaron sus respectivos campamentos y practicaron ejercicios escultistas de tiro al blanco, foot-ball, gimnasia etc. etc. de los cuales se impresionaron varias placas fotográficas.

De nuevo en el local del Sitjar se procedió á la entrega de los premios para los campeones de la constancia, y del Concurso de tiro al blanco consistentes en la medalla de cobre del Mérito y una carabina de salón. Mereció estos dos primeros premios el guía de la patrulla «Ciervo» Cristóbal Ripoll quien ha recorrido en las excursiones del año pasado nada menos que 511 kilómetros. La medalla le fué puesta por el nuevo Director y la carabina se la entregó el instructor señor Mesquida.

El cronista debe dar la más efusiva enhorabuena al Rdo. señor don José Dameto por su nuevo cargo y al Rdo. don Antonio Alcover por la exposición de nuestra gratitud por lo que ha trabajado en la Institución y vive sentimiento por su separación de la misma.—N. Terrasa, Instructor de los E. de E.



Ha fallecido en esta ciudad el socio industrial don Tomás Marro y Colomina, cuya desaparición del mundo de los vivos ha producido hondo sentimiento entre sus extensas relaciones.

Su carácter activo y emprendedor hizo que adquiriera gran renombre su establecimiento de carpintería, de la Plaza de la Paja, mereciendo la predilección de su numerosa clientela.

Su carácter bondadoso y afable le conquistó muchas simpatías.

Descanse en paz el alma del finado, y reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame especialmente sus hijos don Pedro, del Comercio, y don Jaime, maquinista naval.

En el vapor «Rey Jaime II», regresó ayer de Barcelona, el recaudador de contribuciones don Bartolomé Mir, acompañado de su hijo.

También llegaron (ya dicho buque don Pedro Segura, don Antonio Catalá, don Ignacio Carnado, don Felipe Villalonga, don Antonio Martí y don Antonio Balsech.

Se halla enferma de alguna gravedad, habiendo sido viaticada, la anciana y bondadosa señora doña Francisca Simó, viuda de Virengue.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Desde hace unos días guarda cama el odontólogo don Joaquín Pizá.

Desearnos su restablecimiento.

Se halla restablecido de la ligera dolencia el señor Conde de Peralada.

Procedente de Barcelona llegó ayer don Luis del Llano, primer actor y direc-

tor de la compañía de comedias que desde el miércoles trabaja en el Teatro Principal de Inca.

En sesión ayer celebrada por esta Cámara Provincial de Comercio, Industria y Navegación, fué elegido por unanimidad para el cargo de Presidente nuestro distinguido amigo don Miguel Salom y Pajol.

Y en sustitución del difunto Secretario de la misma entidad, nuestro merecido colaborador don Antonio Vidal Vaquez (q. e. p. d.), resultó elegido D. Luis Canals y Bannasar, Secretario de esta Junta de Obras del Puerto de Palma.

Sinceramente felicitamos á los señores nombrados, deseándoles el mejor acierto en el desempeño de sus respectivos é importantes cargos.

Mercado de Inca

Almendrón, de 142'00 a 00'00 pesetas los 42'32 kg. (quintal). Trigo, de 81'00 a 00'00 pesetas los 74'84 litros (cuartera). Candeal, de 81'00 a 00'00 id. Cebada del país, 15'00 a 00'00 id. Id. forastera, de 14'50 a 00'00 id. Avena del país, de 00'00 a 00'00 id. Id. forastera, de 00'00 a 00'00 id. Habas para cozer, de 25'00 a 00'00 id.

Teatros

Lírico

Decididamente al género opereta le sucede lo que hace años sucedió al género chico, que como no se renuevan anda camino de desaparecer. La Princesa de la Carda es un golpe más a los amores de príncipes vieneses o rusos o balcánicos con artistas de café concert, que fué cosa nueva en El conde de Luchemburgo y en El encanto de un vals, pero ha llovido desde entonces. Y la música y las situaciones las mismas, mutatis mutandis: el vals serio para la pareja de barítono y tiple, el alegre para el tenor cómico y la tiple ídem, golpes al baile, maniobras coreográficas del coro y así por el estilo.

El tema musical de la obra es fácil y pegadizo. Obra y compañía consiguieron solamente lo que en argot teatral se llama *succès d'estime*.

El público se mostraba reservado. El primer acto pasó en frío; el segundo, es el mejor de la obra por lo movido y por descansar sobre las cuatro figuras principales; fué el más aplaudido. Tuvieron que repetirse algunos números.

Triunfó el actor cómico señor Segura, dotado de condiciones de comicidad. Se distinguieron también la tiple señorita Enriqueta Torres y el barítono señor Parera.

Hoy á las seis de la tarde se celebrará la primera matinee de la temporada, representándose la Princesa de la Carda.

Por la noche á las nueve y media sección doble á 2 pesetas entrada y butaca se reprisarán las zarzuelas El cabo primero para debut de la primera tiple cantante Mercedes Casas, y La Revoltosa que cantará Enriqueta Torres y José Parera.

Para el sábado se prepara el estreno de La Dogaresa en la que debutarán la tiple cantante Teresita Idel y el barítono señor Estrada.

La Protectora

Desaparecidos los varietés para hoy anuncia la empresa el estreno de la importante ópera La fuga al otro mundo.

CULTOS

Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas

Continúan en San Antonio de Viana a su Titular. Exposición a las seis, a las diez Misa mayor. Al anochecer, Rosario, continuación de la Novena y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Eulalia, durante la misa de siete, empezará la quincena de Nuestra Señora de Lourdes, la que se repetirá de una manera solemne, por la tarde a las seis y media, después del Rosario.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno don Felipe Neri.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de Belén, en el Hospital.

Santoral

San Hilario, obispo y doctor.

TELEGRAMAS

CRISIS TOTAL

Madrid 11 a las 20

La actitud de las Juntas frente al decreto de La Cierva

Se creía que el señor La Cierva se había entregado a las Juntas de Defensa pero cuando todo caminaba hacia la solución, el señor La Cierva notificó a los representantes de las Juntas que prepara un real decreto modificando el funcionamiento de dichos organismos haciéndoles depender del ministro de la Guerra y fijándoles como domicilio el ministerio.

Las Juntas no aceptaron, y lo notificaron al ministro.

Reunieron las Juntas discutiendo sobre si deben ir al in cumplimiento del decreto, o bien dirigirse al Rey para pedirle que no firme esa disposición.

Parece que se inclinaron por esta resolución.

Madrid 11 a las 24

El porqué de la crisis

Los comentaristas relacionan el acuerdo de las Juntas de Defensa con la dimisión del Gobierno, por no haber firmado el Rey el Decreto que le puso a la firma el ministro de la Guerra reorganizando dichas Juntas, con el que éstas no estaban conformes.

Empeorando la cuestión militar

El asunto de las juntas militares, según dicen los que se encuentran bien enterados, desde el medio empezó considerablemente.

Parece que en la actitud de la junta influye mucho la presión que hacen sobre ella elementos de provincias llegados a Madrid.

Se asegura que el R. D. que el señor La Cierva ponía a la firma del Rey modificaba la reglamentación de las juntas de defensa.

Se dispone en dicho Real decreto que los que constituyan dichas juntas sean elegidos por medio de ternas propuestas por los capitanes generales respectivos, prohibiéndose la renovación de cuotas nutriendo el ministerio de la Guerra de elementos necesarios para su funcionamiento.

Se establece el domicilio de las juntas en el ministerio de la Guerra.

Animación en el Congreso

En el salón de conferencias del Congreso hoy ha habido mucha animación, asegurando algunos que esta tarde a última hora quedará resuelta la cuestión en una u otra forma.

Estimamos que los momentos son decisivos.

El Capitán General ha ido a Palacio a conferenciar con el Rey.

Antes de la crisis

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en el ministerio de Hacienda.

Al llegar el marqués de Cortina preguntó a los periodistas que se decía y éstos le contestaron que se aseguraba que el señor La Cierva tenía preparado un decreto modificando la formación de las juntas militares de defensa y éstas habían pedido al Rey que no firmase dicho decreto y que en caso de no firmarse se plantearía la crisis total.

El Marqués de Cortina replicó:—Comprenden ustedes. Mañana tomen la «Gaceta» y lean.

Madrid 12 a las 2'15

La nota de Maura presentando la dimisión del Gobierno

La nota que ha entregado el señor Maura al Rey al presentar la dimisión de todo el Gobierno dice así:

«Por razones que afectan a los intereses primarios de la Nación, el Consejo de Ministros acordó por unanimidad someter a la Regia prerrogativa la aprobación de un Decreto acerca de las Juntas militares, presentado en el día de hoy por el Ministro competente.

Acatan los ministros la estimación que sobre el asunto con sus varios y complicados aspectos ha hecho Vuestra Magestad, y juzgan dada la convicción con que resolvieron, que les impide un aplazamiento de aquella disposición, por tal motivo no pueden permanecer más tiempo en el cargo con que Vuestra Magestad les honró, suplicándole se digne aceptar las dimisiones de todos nosotros.

Madrid 12 a las 12'50

Maura en Palacio. El público le vitorea

El señor Maura estuvo esta mañana en Palacio para ampliar al Monarca los conceptos de su nota y de los motivos de la dimisión que consultará el Rey con los Presidentes de las Cámaras, ex-presidentes del Consejo y jefes de grupos políticos.

Numeroso público situado frente a Palacio, al salir el señor Maura, le vitorea.

Madrid 12 a las 13

Maura a Palacio

A las once menos cinco llegó el señor Maura a Palacio.

Dijo que no pensaba venir, pero S. M. el Rey le había llamado a despachar.

Periodista.—¿Habrá continuación?

Maura.—No, porque aunque dije ayer que la vida era la continuación, tendría que ser sin endulaciones.

La consulta de Sanchez Toca

Madrid 12 a las 13'05

(Urgente)

El Presidente del Senado señor Sanchez Toca ha sido consultado por el Rey.

Ha dicho que debe continuar el actual Gobierno, modificando la situación de las Juntas, poniéndose en un terreno satisfactorio para unos y otros, dentro de la disciplina y de los prestigios del poder.

Creo que nadie aceptará el poder, sin contar con el Decreto de disolución de las Juntas.

Sanchez Guerra va a Palacio

Madrid 12 a las 13'50

(Urgente)

El señor Sánchez Guerra ha acudido a Palacio en consulta.

Del público estacionado frente a Palacio salieron para él, manifestaciones de desagrado.

La opinión de Sanchez Guerra. Ha habido error en la tramitación de la crisis. El Rey no se niega a firmar el decreto de disolución de las Juntas.

Madrid 12 a las 14'15

(Urgente)

El señor Sanchez Guerra fué llamado a consulta por S. M. el Rey.

Al salir ha hecho constar que el Gobierno debe contar con todos los medios para gobernar y colocar las cosas en su sitio.

Ha habido, ha dicho, error en la tramitación de la crisis, porque Su Majestad el Rey no se negó a firmar el decreto de disolución de las Juntas.

Creo, ha añadido, que debe continuar el señor Maura y el Monarca no le negaría la firma del Real decreto.

Madrid 12 a las 17

Dice el señor Maura. Su entrevista con el Rey fué breve. Sobre las consultas.

A las doce menos diez minutos salió el señor Maura de Palacio, diciendo:

—Nada, señores. Las cosas siguen igual. Yo solo he venido para continuar la conversación de anoche con el Rey, para ampliar los conceptos, porque anoche, cuando vine, estaba ya en la mesa, y la entrevista tuvo que ser breve por esta razón.

—¿Comenzarán hoy las consultas? ¿Vendrán ahora?—preguntó un periodista.

—No lo sé. Desde luego vendrán los presidentes de las Cámaras, los ex-presidentes del Consejo y los jefes de grupos—contestó el señor Maura.

Otro periodista le dijo:—Antes nos dijo usted, contestando a una pregunta nuestra, que podría haber una continuación. Pero... ¿será con endulaciones, o sin endulaciones?

—Con endulaciones, pero muy suavemente—y el señor Maura se metió en el automóvil.

Un grupo numeroso que se agolpaba frente de Palacio, al arrancar el automóvil prorrumpió en estruendos vivas al señor Maura, y con mueras a las Juntas.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

Sanchez Toca en Palacio. No hace manifestaciones. Manifestaciones contra Sanchez Guerra.

A las doce veinticinco minutos llegó el señor Sanchez Toca, y no hizo manifestaciones de ninguna clase.

A las doce y media llegó el señor Sanchez Guerra.

Unos grupos que había en la Plaza de Oriente dieron algunos mueras a Sanchez Guerra.

Los periodistas le dijeron que mal le recibían, por los mueras que le dieron, manifestándole el señor Sanchez Guerra.

—Estas cosas agrian más las cuestiones.

Los grupos fueron disueltos por la policía.

Poco después salió el señor Sanchez Toca, diciendo:

—Tengo un criterio, que ustedes conocen desde el año 17, y, como recordarán, propuse un decreto disolviendo las juntas. Yo creo que no habrá nadie que acepte el gobierno sin contar antes con el decreto mencionado para la modificación y llevar la situación de las juntas en un terreno de satisfacción para unos y para otros, dentro de la disciplina y los prestigios del poder, y creo que este gobierno debe continuar con esa base.

Comentarios de la prensa

Los periódicos comentan la crisis.

El «ABC» dice que el gobierno sale de las Cortes más fortalecido y con una excepcional autoridad, y cuando el país le secundaba en la reparación del desastre de Marruecos tiene que abandonar el cuidado de sus intereses vitales, y retirarse del poder, porque, ante la insubordinación militar se halla sin la asistencia indispensable para gobernar dignamente.

«El Debate» señala la necesidad de la continuación del señor Maura.

Dice que la caída de este gobierno parece el derrumbamiento y el salto en un vacío pavoroso.

«El Imparcial» censura la actuación del señor La Cierva en el actual conflicto, y tacha de nocivas a las juntas por su funcionamiento en un país liberal y progresivo.

«El Sol» señala la ausencia en este pleito de las opiniones liberales.

Agrega que se habla de la formación de un gobierno de poca estatura que pueda aceptar, sin inclinarse, cualquier exigencia.

«El Liberal» hace historia de la pernicioso influencia de las juntas militares desde el año 1917.

Dice que sin querer aceptar las responsabilidades del gobierno, se lanza al país por caminos penosísimos de andar.

«La Libertad» combate rudamente la actuación del señor La Cierva, y juzgando la situación militar dice que los resultados son cada vez más alarmantes y los síntomas del decaimiento próximo y un desenlace mortal para la Monarquía.

La consulta del marqués de Alhucemas

Madrid 12 a las 17'15

(Urgente)

Al salir de la consulta, en Palacio, el señor García Prieto dijo que estimaba errónea la tramitación de la crisis, pues el Rey no se negó a firmar el Decreto disolviendo las Juntas, limitándose a hacer observaciones.

Facilitó una nota diciendo que la difícil situación el Gobierno la puede resolver antes.

Censura la frase de Lacierva.

Añade que el Gobierno que se forma debe disolver las Juntas militares y tiene medios legales para solucionar los conflictos interinos.

Madrid 12 a las 20

El partido conservador y la Corona. Las frases de Sanchez Guerra

En el Congreso se han hecho muchos comentarios sobre el desarrollo de la crisis y sobre qué gabinete sustituirá al caído.

Muchos comentaristas coincidían en que tal vez se forme un gabinete Sanchez Guerra, estimando que las palabras que este pronunció al salir de Palacio han sido un cable tendido al Monarca, continuando el abo- lingo del partido conservador de salvar en los trances difíciles a la Corona.

Créese que el señor Sanchez Guerra es el llamado a visitar a personajes y realizar gestiones para unir voluntades y buscar una fórmula rápida.

No hubo error en la crisis, sino que el Gobierno necesitaba con urgencia el Decreto y el Rey daba largas al asunto.

Toda la tarde han sido objeto de grandes comentarios las frases que ha pronunciado el señor Sanchez Guerra al salir de Palacio de que a su juicio había habido error en la tramitación de la crisis.

Procuramos entrevistarlos con algunos ministros dimisionarios para que nos aclarasen a que se refería el señor Sanchez Guerra.

No pudimos hacer aclaración alguna porque se negaron todos a hacer manifestaciones políticas en los actuales momentos.

Persona muy allegada al gobierno dimisionario nos ha dicho que esa cosa muy sencilla de aclarar: no ha habido mala interpretación ni error porque desde el momento en que el Rey daba largas a la firma del Decreto que el Gobierno necesitaba con urgencia aprobarlo para ponerlo en vigor, estaba claro que no podía hacer otra cosa que dimitir porque le faltaba la confianza de la Corona.

Lo que dice una persona bien enterada.

Hablando con una persona perfectamente enterada de cuanto ha sucedido con el planteamiento de la crisis, nos ha dicho lo siguiente:

—Cuando el señor La Cierva presentó al Rey el decreto reorganizando, no disolviendo, las juntas militares no se negó el Rey a firmarlo, sino que dijo que se dejaría el decreto para meditarlo.

Esta manifestación del Monarca originó el que los ministros estimaran como una negativa a firmarlo, acordando dimitir, aunque no el expresarlo así taxativamente.

Parece que el documento dimitiendo los ministros dice que la situación en que se hallan impide aún el aplazamiento de aquella disposición. Claro es que diciendo el Rey que meditaría antes de firmar el decreto, implicaba que iba a consultar con todas las fuerzas políticas, como lo está haciendo ahora.

Pero el hecho cierto es que el Rey no se ha negado a firmar el decreto reorganizando las juntas.

Así se explica que tanto el señor Sanchez Guerra como el Marqués de Alhucemas al salir de las consultas dijeran que ha habido error de interpretación, por lo cual el Rey después de obrar constitucionalmente, y consultando todos los partidos, las fracciones monárquicas obran en consecuencia.

Pero como las consultas, según las trazas, serán favorables a la disolución de las juntas, el Rey se verá obligado a dar el poder al señor Maura, para reorganizar las juntas y llegar a su disolución.

Algunos creen que en este caso el señor Maura se encargará de la cartera de Guerra, sin desaguar a quienes se conceptúan molestados por las frases pronunciadas por el señor Lacierva.

El señor La Cierva en el despacho del Ministerio. Visitas. Tranquilidad de conciencia

El señor La Cierva acudió esta mañana al despacho oficial del Ministerio de la Guerra, ultimando algunos asuntos y recibiendo la visita de numerosos amigos y correligionarios.

Ante un grupo de éstos decía:

—He dormido esta noche con una tranquilidad grande de conciencia, como todo hombre que cumple con su deber.

Yo no me acuso de nada.

Día llegará en que se esclarezcan las actitudes, y el tiempo dará la razón a quien la tenga.

La opinión del Conde de Romanones

Madrid 12 a las 20'30

(Urgente)

El Conde de Romanones fué a Palacio.

Al ser consultado por el Rey dijo que era necesario el término rápido de la campaña de Marruecos, el cesar de la suspensión de las garantías constitucionales, la reorganización del Estado Mayor Central y acabar con las Juntas de defensa.

Dó a entender que la solución debe ser un gobierno conservador presidido por Allende Salazar o la continuación del señor Maura hasta resolver el problema militar.

Lo que dice el Conde de Romanones

La impresión del Conde de Romanones acerca de la solución de la crisis es de que no será poder quien mantenga el criterio de disolver las juntas, porque esto no resolvería nada, sino que lo agravaría más, puesto que las juntas funcionarían clandestinamente.

Las juntas no pueden desaparecer más que con el peso de la justicia y de la equidad, procurando que la interior satisfacción del Ejército sea efectiva.

Creo el Conde de Romanones que si el señor Maura no puede continuar en el poder habrá una solución conservadora, que bien pudiera ser el señor Sanchez Guerra.

Grupos recorren las calles. Gritos de «Juntas no» y «Maura sí».

A última hora de la tarde nutridos grupos de jóvenes y obreros recorrieron las calles más céntricas, dando gritos de «Juntas no» y «Maura sí».

En los barrios bajos se notaba mucha agitación, dando también gritos las gentes por las calles, de «Juntas no».

Las autoridades adoptan precauciones.

El mismo tiempo el ejército cumplimiento de tantas disposiciones legales que se refieren al Ejército, cuidando de evitar todo favoritismo y sometiendo al Parlamento las nuevas gestiones que se hagan.

También debe resolver la política internacional, la situación urgente de la Hacienda y el asunto de transportes, para el mejor desenvolvimiento moral de España.

Madrid 12 a las 24

Comentarios de la prensa

La prensa de la noche comenta la crisis de la siguiente forma:

La Correspondencia Militar dice: «Nuestra bandera en la campaña que hemos sostenido ha sido defender los altos intereses del ejército y de la patria.

No hemos obrado guiados por la pasión política ni por el odio a determinada persona, pues cuando La Cierva nos ha parecido bien le hemos aplaudido. Por ahora no tenemos más que combatir su actuación al frente del Ministerio de la Guerra y sobre todo el tono despectivo que empiezo en conversaciones con los periodistas.

Insistimos—termina diciendo— que los Ministros de la Guerra no pueden continuar siendo señores de boca y cuchillo.

El Siglo Futuro dice que la crisis ministerial trae un gravísimo momento a la vida española, más por tratarse de elementos del ejército quienes la han provocado, a pesar de ser llamados de orden para la tranquilidad pública.

La actitud de estos elementos militares causantes de este conflicto, dice, merece la reprobación más terminante. Nosotros no vacilamos en consignarlo.

Contrasta lo que aquí sucede con la actuación del ejército de Africa y la discusión del problema de Tánger.

Creemos que el Gobierno ha hecho bien en no allanarse a la hipocresía para resolver este conflicto.

La Voz recuerda que varias veces las juntas militares no han dejado gobernar y pregunta quienes son los culpables del actual conflicto.

Las juntas dicen que es el señor Lacierva y éste que son las juntas.

Creemos que los culpables son ambos par salirse del margen de la disciplina y el Gobierno por no haber actuado con las medidas que debiera.

El Heraldo de Madrid califica de noche histórica la de anoche y dice que lo sucedido constituye una gran lección para los hombres políticos del país entero.

Asegura que cuando los partidos se descomponen, la opinión se agita y el Gobierno se debilita suceden estas cosas.

Lo sucedido es fruto de la política infestada.

Caminamos, dice, hacia la historia de Grecia y Turquía pues el régimen constitucional está desquiciado.

Creemos que no hay otra disyuntiva: o práctica de sincera democracia o despeñamiento pretonianismo.

La Acción dice que el gobierno dignamente quiso enfrentar la sublevación y no pudo lograrlo, y se marchó porque no tenía más camino.

El señor Maura no es hombre que se meta en atajos difíciles, y defiende los prestigios del poder público.

Ojalá el Gobierno que se forme encuentre solución al pleito planteado, pues creemos que es incorregible.

La campaña de Africa

Madrid 11 a las 20

La jornada de ayer en la zona occidental.

El comandante general de Melilla, desde Dar-Drius, dice al Alto Comisario, a las 22 horas y 45 minutos de noche, lo siguiente:

«Al rayar el día salió de Dar-Buzada la columna del general Berenguer, por la carretera de Dar-Drius, delante del general Cabanellas, que la emprendió a las cinco desde Batel-Oramerdán, hacia el vado del río, al pie de Dar-Azudag.

La columna del general Berenguer ocupó las jaimas de Hach-Amar y posiciones de Uestia y Harma. Fortificó estas dos últimas, que han sido guarnecidas por una compañía de regulares y baterías de montaña.

La columna del general Cabanellas cruzó el río para concentrarse

Don Tomás Marroig y Colomina
HA FALLECIDO
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. R.

Se afligida esposa, hijos (presente y ausente), hija, hermanos y hermanas políticos, primos, primas, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruega que se sirvan asistir al funeral que se celebrará hoy viernes, a las once, en la parroquia Iglesia de la Santísima Trinidad (Iglesia de Sta. Fé).

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Socorro, 24.

LAS MONJAS
Casa especial en artículos NEGROS para LUTO
Mantos y medios mantos, Crespones, etc., etc.
Negros de completa confianza

CINE LA PROTECTORA
Hoy de 6 a 11 noche

SE PROYECTARA la grandiosa y monumental obra cinematográfica de verdadero éxito en 4 largas partes y lleva por título la maravillosa obra

La fuga al otro mundo

notable producción de la casa UNION FILMS MICHEM interpretada por la actriz

MARIA LUISE FURYENT

EN BREVE la monumental serie en 15 episodios producción de la casa PATHE

LOS OJOS DEL MAL

Restaurant del Grand Hotel
Entrada esquina Plaza Weyler

Cubiertos a Ptas. 5'00, 6'00 y 7'50
Platos sueltos a precios módicos

Cubiertos especiales con langosta
Orquesta todos los días

Abonos precios reducidos
Helados
Langosta en Vivero

en Dar-Drius, encontrando escasa resistencia, lo mismo que la otra columna.

En Drius se han recuperado nueve cañones, cinco de ellos en la posición, y los restantes abandonados por los moros en su huida.

Dentro de la casa de la policía había un aljibe y 15 camiones, uno de los cuales se ha puesto en marcha y los otros podrán ser reparados, junto a ellos había cuatro arzones, un bolquete, un carricaba y una fragua de campaña.

La guarnición de Dar Azugad y zapadores fortificaron la avanzadilla número 1, al pie de la posición principal.

Periclitó en este campamento con el general Berenguer, y regresó a Batel el general Cabanellas con parte de su columna.

Las operaciones de Dar-Drius

Melilla.—Se van conociendo algunos pormenores de la operación efectuada ayer y que dió por resultado la ocupación de Dar-Drius.

La operación, que no ha costado bajas, ha producido excelente impresión, pues, además de efecto moral que tiene sobre el enemigo, asegura la pacificación de una vasta zona.

Madrid 11 a las 22

El asunto de Tánger

Personas apartadas de toda pasión política lamentan que dejemos el asunto de Tánger, que se halla sobre el tapete en la conferencia de Carnes, en medio de tan embrolladas cuestiones interiores, y cuando más falta nos hace demostrar que tenemos capacidad militar y económica bastante para inspirar confianza a las potencias civilizadas.

Mientras la prensa española ocupa columnas enteras sobre el conflicto militar, apenas dedica unas líneas un asunto tan importante como Tánger, para que sea español.

La Reina va a dar el pésame

La Reina doña Victoria Eugenia, acompañada de la Duquesa de San Carlos estuvo a visitar a la Condesa de Torresillas, para darle el pésame con motivo de la muerte de su hijo oficial del Ejército de operaciones.

Detalles del fallecimiento del hijo de los Condes de Torresillas

Se conocen detalles del fallecimiento del hijo de los Condes de Torresillas, que fué herido en la operación del lunes.

Trasladado al hospital de Melilla

falleció pocos momentos después.

El ministro de la Guerra dió cuenta del fallecimiento a los Condes de Torresillas, que ayer marcharon a Melilla para recoger los restos heroicos del teniente, su padre y un hermano suyo.

Madrid 12 a las 13

Noticias optimistas a favor de España

Melilla.—Según las confidencias, un prestigioso jefe de la kábila de Beni Sidel, hace gran propaganda a favor nuestro, diciendo que somos los enviados de Dios, siendo imposible resistirnos.

Las bajas causadas al enemigo

Las bajas causadas al enemigo en las últimas operaciones son las siguientes:

El primer día 300 muertos y el segundo día 200 y 600 heridos, la mayoría de ellos los han causado los aeroplanos.

Nuevas sumisiones

En la oficina indígena de Tisafor, se han presentado numerosos moros de la zona de Sammar que se han sometido incondicionalmente entregando los fusiles y gran cantidad de ganado.

Nuestras bajas en las últimas operaciones.

La lista, casi completa de nuestras bajas en las operaciones de Dar-Drius son las siguientes:

Muertos: El teniente de Regulares de Tetuán, don Agustín Escudero; el soldado del Regimiento Mixto de artillería, Antonio Ramos Fernandez; el soldado de Ingenieros de la sección óptica, Manuel Casado; el herrador de los Regulares de Ceuta, Miguel Iglesias.

Heridos: El teniente de la Mehalla Xeriffiana, don Enrique Catalá, con fractura de la tibia y el muslo derecho, grave; el teniente de la Policía don Federico Sousa, con los muslos atravesados por un balazo; el capitán de los Regulares de Tetuán don Emilio Pascual del Pobil, herido en el hombro izquierdo, grave; el capitán del Tercio don Manuel Guardido, herido en la región suprapoplular, herido grave; el teniente de los Regulares de Tetuán don Francisco Tello, con fractura de la tibia derecha; el capitán de Cazadores de Barbastro don Felipe Navas, gravísimo; el teniente del Tercio Extranjero don Jesús Texeiro, herido leve; el teniente de Regulares de Ceuta don Rafael Diaz, herido leve; los oficiales moros de

las fuerzas Regulares de Tetuán, Ali-Ben-Mohamed Alham, grave, y el de Policía Mohamed Zaoud, leve.

Los sargentos de Regulares don Juan Gomez Paredes, don Ignacio Roura, don Fernando Relinquo, graves y don Tomás Husta, leve.

Del Batallón Cazadores de Madrid, el soldado Pedro Verdaguier, herido leve; del Regimiento de Barbastro, el soldado Antonio Miranda, herido grave.

Del Regimiento mixto de artillería, el soldado Anrelio Sampello, herido grave.

Del Tercio Extranjero, heridos graves los soldados Agustín Honddin, Carlos Bueno, Carlos Cabrera, Sergio Hernandez, Manuel Valor, Ernesto Ayala, José Zamora, Constantino Masip, Rafael Paz, Juan Rene, Julián (a) Jorge Bomolo, Ernesto Gogueno, Antonio Sanchez, José Nieto, Gregorio Arias, Antonio Torres, Feliciano Garcia, Victor Sanchez, Manuel Yañez y Victor Martinez.

De las fuerzas Regulares de Tetuán, dos muertos y 31 heridos.

De las fuerzas Regulares de Ceuta, un muerto y 8 heridos.

De la Policía indígena, 3 muertos y 78 heridos y de la Mehalla Xeriffiana, 18 heridos.

de la carretera que conduce a Sevilla.

Del vuelco resultaron cuatro viajeros heridos.

Fiesta en honor de los estudiantes hispano-americanos.—Discursos.

En la Universidad se celebró una fiesta en honor de los estudiantes hispano-americanos.

En el salón del claustro se ha servido un té, concurriendo los alumnos de diversas facultades.

Los catedráticos señores Rodríguez y Carracido han pronunciado elocuentes discursos respectivamente, haciendo resaltar la significación del acto que se estaba celebrando, que ha sido muy lucido.

Firma regia de Guerra

Disponiendo que el general de brigada de artillería D. Alfredo Correa Oliver pase en comisión a las órdenes del Alto Comisario de España en Marruecos, como jefe de las tropas de artillería e inspector de los servicios de dicha arma en nuestras plazas y zonas del protectorado en Marruecos.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al teniente coronel, médico retirado D. Anacleto Cabeza Pereiro.

Confiriendo a los coroneles de artillería D. Joaquín Sepané el mando del regimiento Mixto de Melilla; D. Ignacio Pons del 7.º de artillería ligera; D. Juan Díaz y Quiñones el del 13 regimiento de artillería ligera, destinado en comisión a las órdenes del comandante general de Melilla; D. Luis Esparza, el cargo de director de la 1.ª sección de la Escuela central de Tiro del Ejército; D. Manuel Montesinos Checa, el mando del regimiento de a caballo; D. Joaquín Gay, el del 9.º regimiento de artillería ligera; D. Antonio Cisneros y Delgado, el de la comandancia de artillería de Melilla; D. Félix Bona, el del 11 regimiento artillería ligera.

D. Camilo Valdés, el cargo de director de la Maestranza de artillería de Melilla; D. Alfonso Carrillo, el cargo de director de la Maestranza de artillería de Ceuta; D. Juan Torres, el del tercer regimiento de artillería pesada, y D. Joaquín Rey, el del Regimiento ligero.

Concediendo la cruz de tercera clase del mérito militar, con distintivo rojo al coronel de Estado Mayor D. Francisco Gómez Jordana Souza, jefe del gobierno militar del alto comisario de España en Marruecos.

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de artillería D. Pedro Genebrog Labernardes.

Madrid 12 a las 17

Del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un decreto concediendo las sustituciones para el Ejército de Africa de los individuos con arreglo a la anterior Real orden de 28 de Mayo próximo pasado que habían hecho su ingreso como sustitutos.

Cotizaciones
Madrid 12 a las 20

Interior	68'00
Interior fin de mes	00'00
Amortizable 5 pS.	91'85
Amortizable 4 pS.	84'00
Banco de España	000'00
Compañía Tabacalera	000'00
Exterior	82'90
Francos	55'50
Libras	00'00
Carpetas interiores	68'00
Marcos	3'80
Liras	00'00
Dólares	6'88
Coronas	0'00
Bonos del Tesoro	101'50

Barcelona 12 a las 23

Interior	00'00
Amortizables	00'00
Nortes	58'00
Alicantes	55'35
Francos	55'40
Libras	28'30
Liras	29'00
Dólares	6'68
Marcos	3'85
Coronas	0'80
Francos suizos	129'75
Belgas	58'10

De conflictos sociales
Madrid 11 a las 20

Contienda entre sindicalistas y socialistas en Bilbao.

En el pueblo de Gallarta los sindicalistas y comunistas, disintieron, llegando en el calor de la contienda a hacer uso de las armas, resultando herido uno llamado Felipe Fernández, minero.

Los agresores huyeron.

Madrid 11 a las 22

Huelga en igual estado

La huelga planteada en Oviedo sigue en igual estado.

El gobernador gestiona la pronta solución de la misma.

Huelga de metalúrgicos por ampliación de la jornada. Lo que alegan los patronos

Alicante.—Comunican de Alcoy que se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos, como protesta de la ampliación de la jornada que se ha puesto en vigor.

Los patronos alegan que les obliga a ello la continuada intermitencia del fluido eléctrico, que no consiente trabajar a otra forma.

El jefe de policía de Alcoy vino a informar al Gobernador, dándole cuenta detallada del conflicto.

Noticias sueltas
Madrid 11 a las 20

Vuelco de un auto.—Heridos

Badajoz.—Un auto de la sociedad «Estellera» volcó en un terraplén

tiempo concedido a las tripulaciones para poder adiestrarse.

El Consejo del Banco de España visita al señor Cambó. Queda resuelto lo de los estatutos.

El Consejo del Banco de España, presidido por el gobernador señor Sedó, ha visitado al ministro de Hacienda señor Cambó, para manifestarle que la junta de accionistas había aprobado todas las gestiones llevadas a cabo por el Consejo, quedando resuelto todo lo relativo al funcionamiento de los estatutos de la nueva ley.

Al mismo tiempo querían expresarle también su consideración y respeto.

Rabo sacrilego. Brazaletes y sortijas robadas. Importante suma

Valencia.—Esta pasada noche en la próxima parroquia de Santa Cruz penetraron unos ladrones por una ventana, subiéndose por los andamios de una obra próxima, y se llevaron once brazaletes y otras tantas sortijas de oro del camarín de la Virgen.

El robo ha sido importante por su valor y por la osadía.

Los ladrones han desaparecido.

Madrid 11 a las 22

La «Gaceta»

La Gaceta publica lo siguiente:

La ley reformando la que rige relativa a los accidentes del trabajo.

Inserta las plantillas del personal obrero de la Escuela de Talleres aeronáuticos y disponiendo que este personal se denomine en lo sucesivo «Maestranza Armada» en vez de Maestranza de arsenales como se denominaba antiguamente.

Aprobando los programas que se publican para la práctica del primer y segundo ejercicio de oposición al cuerpo de aspirantes a la judicatura y ministerio fiscal.

Designando al crucero «Rio de la Plata», vapor «Cordero», contratorpedero «Andaz» y lanchas «H. 1», «H. 2», «H. 3», «H. 4» y «H. 5» para formar la división naval aeronáutica al mando de un capitán de fragata integrando la escuela naval del servicio aeronáutico.

Madrid 11 a las 24

Firma regia

Del ministerio de Marina se firmaron las siguientes disposiciones:

Prorrogando los pliegos de anualidades de la ley de 17 de febrero de 1915 hasta la total ejecución de construcciones navales o de obras previstas y autorizadas.

Además verán otra disposición concediendo el empleo de contralmirante de la reserva al capitán de navío don Manuel Bustamante.

Otra autorizando al ministro para que sin las formalidades de sustancia publique la tercera edición del Código internacional penal.

Disponiendo que el brigadier de artillería don Antonio García Reyes cese en el destino de presidente de la junta facultativa de Artillería y nombrando para sustituirle al brigadier don Cándido Montero que cesa en el destino de jefe de servicios del Ferrol.

Disponiendo que el brigadier don Elías Iriarte cese en el destino de jefe de los servicios del cuerpo del departamento de Cadiz y nombrando para sustituirle a don Antonio García Reyes.

Ascendiendo a los empleos inmediatos al maquinista jefe de primera clase don Antonio Pedrero.

A maquinista jefe a don Antonio Vazquez.

A alfez de la escala de reserva retribuida de infantería de Marina al sargento don Pedro Gomez Lopez.

Madrid 11 a las 22

Entierro de las víctimas. Petición tramitada

Córdoba.—Se ha verificado el entierro de las víctimas del último accidente ferroviario.

Con tal motivo se celebró una manifestación: para pedir al gobernador que se evite la repetición de esta clase de accidentes, cuya autoridad la envió al ministro de la Gobernación.

El Conde de Coello la ha transmitido a su vez al ministro de Fomento.

Incendio en un almacén de productos químicos

Valencia.—En el término de Mislata se declaró un incendio en un almacén de productos químicos. Las pérdidas han sido de gran importancia.

No ha habido desgracias personales.

Resultado del Concurso de Tiro Nacional. Los ganadores de los premios.

El Marqués de Cortina, ministro de Marina, nos manifestó que en el Concurso de Tiro Nacional, que terminó ayer, habían tomado parte fuerzas de la marinería, dando el resultado siguiente:

Ocupó el primer lugar el marinero José Agay, de la tripulación del crucero «Reina Regente».

El segundo lugar lo conquistó Manuel Lopez, del mismo barco.

El tercero y el cuarto lo ganaron Juan Gonzalez y Manuel Cubejos, pertenecientes al polígono de Marina.

El quinto lugar fué ganado por José Garcia, marinero del acorazado «Afonso XIII».

El sexto lugar fué para José Sanchez, perteneciente a la tripulación del torpedero «N.º 4».

Como es la primera vez que se celebra este concurso, han quedado desiertos otros premios, por no haber conseguido el número de puntos necesarios.

Sin embargo, el número uno ha ganado 500 pesetas; el segundo 250 pesetas; y los tres últimos, 125 pesetas para cada uno.

El resultado ha sido muy satisfactorio, teniendo en cuenta el poco

Comisión de Aeronáutica y ha aprobado una primera resolución diciendole que es prácticamente imposible actualmente fijar de modo efectivo el número a las características de las aeronaves comerciales o militares.

La comisión ha enviado a examen del subcomité de redacción una segunda proposición para que el empleo de las aeronaves en tiempo de guerra sea sometido a las leyes de guerra, que se les adoptarán y que fijará una conferencia fijada en fecha ulterior.

Noticias de Barcelona
Barcelona 12 a las 21

Vista de una causa.

En esta Audiencia se ha celebrado hoy la vista de la causa, varias veces suspendida, contra Juan Lopez, Bartolomé Llabrés y Jaime Martínez, que el día 20 de Enero de 1920, en la calle del Hospital, se negaron a dejarse cachear y dispararon sus pistolas, hiriendo al Inspector de Policía y a dos transeuntes.

Los procesados han negado el hecho de que dispararan.

Varios testigos afirman de una manera categórica haberles visto disparar.

El Fiscal considera los hechos de un delito de atentado, disparo y lesiones y pide la pena de diez años y cuatro meses de presidio para cada uno de los procesados.

Los defensores han pedido la absolución.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Los procesados tienen otros procesos por atentados.

Sentencia.

Se ha hecho pública la sentencia del proceso instruido contra Ródenas y Samuel Perez, por el delito de agresión contra el Inspector de policía señor Ledó.

Por ello se condena a cada uno de los procesados a la pena de seis años de presidio.

Incendio de una casa.

Comunican de Berga que en una casa de campo de aquel término municipal, se declaró un incendio, debido a que la dueña echó una cantidad excesiva de leña en el hogar encendiéndose el helén de la chimenea que se propagó a las vigas, quedando destruida la casa quedando solo las paredes.

Los habitantes se han salvado por milagro.

El tenor Lázaro.

El tenor Lázaro volverá a Barcelona, para cantar en la función a beneficio de la prensa diaria.

Cadáver carbonizado.

Dicen de Sillera fué hallado en una barraca el cadáver carbonizado del vecino Juan Esteve, de 69 años de edad.

Se supone que encendió lumbre para calentarse y se propagó el fuego a los vestidos.

BUXAREU.

Estados melancólicos, neurastenia y preocupaciones exageradas, desaparecen con las GOTAS NEUROSTENICAS FOSFORADAS Genové.

Cine Moderno

Hoy a las 5 y media. Exito del libro 3.º de

LA NOVIA NUM. 13

y de la ardientes en 4 partes

Los diablos voladores

Lunes: El sin rival POLO en

El atleta invencible

Noticias del Extranjero
Barcelona 10 a la 1

Cláusulas sobre el desarme naval

Washington.—Hoy han quedado definitivamente redactadas las dos cláusulas anexas al convenio de limitación de armamentos navales.

Los firmantes del tratado se comprometen a no vender los buques que deban ser retirados de la marina de guerra a otras naciones que pudiesen utilizarlos en una guerra.

Las potencias no utilizarán los navios que hayan sido retirados en caso de guerra.

Las potencias podrán, sin embargo, construir buques por cuenta de otras naciones.

El objeto de estas cláusulas es impedir que los navios que van a ser eliminados puedan ser vendidos.

La cuestión aeronáutica

Washington.—La segunda comisión ha examinado el informe de la

Noticias del Extranjero
Barcelona 10 a la 1

Cláusulas sobre el desarme naval

Washington.—Hoy han quedado definitivamente redactadas las dos cláusulas anexas al convenio de limitación de armamentos navales.

Los firmantes del tratado se comprometen a no vender los buques que deban ser retirados de la marina de guerra a otras naciones que pudiesen utilizarlos en una guerra.

Las potencias no utilizarán los navios que hayan sido retirados en caso de guerra.

Las potencias podrán, sin embargo, construir buques por cuenta de otras naciones.

El objeto de estas cláusulas es impedir que los navios que van a ser eliminados puedan ser vendidos.

La cuestión aeronáutica

Washington.—La segunda comisión ha examinado el informe de la

Joven de 16 a 18 años, que sepa algo de contabilidad, se necesita para despacho.

MALONDRA Gater, 5

Se traspasa por no poder atender pequeño negocio de artículos para calzado buen rendimiento. Precio módico. E. «Casa Anunciadora».

Extranjera cambiará lecciones con persona educada de inglés por castellano. Contestación a A. L. 1894, «Casa Anunciadora», Palacio 8.

Pérdida En la tarde del día de Reyes, se extravió el CIRCULO MALLORQUIN, a la calle de San Bartolomé. Se gratificará su devolución e el número 11, de dicha calle.



LEA VD.

Este anuncio que pueda convenirle, pues en él hallará una dirección, en donde puede adquirir todo lo que se requiere para vestir y calzar

MAS BARATO QUE NADIE

Ya que la casa anunciante ha establecido para

PRINCIPIO DE AÑO

LA MAS IMPORTANTE REBAJA DE PRECIOS

En todas las secciones y en **TODOS LOS ARTICULOS**

Lo nunca visto en surtido y precios

PRECIO FIJO

CASA UNICA, SIN SUCURSALES

Telefono 217

GRANDES **SAN JOSE**
ALMACENES

Vda. de Ignacio Figuerola - Palma

P.
de la
de la
Am
hasta
Tel.
te tr
sobre
ra an
fué e
se tra
viend
y de
tas b
liar o
buen
dor s
co de
siemp
por a
vertid
tiemp
na al
lan tr
de mo
en la
mo ad
influj
dá m
mallo
len av
ran p
do, bi
de me
va los
que u
de tie
de; de
lución
mos r
Los
el mu
en el
van á
do obs
pores
len en
mar t
rrotad
A e
hace
de mu
hoy u
La
aquí l
dera p
co y s
cos. S
ta me
tante,
aumen
guerr
que se
cesita
po ta
mente
rieda
okos o
rante
que se
vence
píritu
muy
mar,
que se
de lo
ticia n
do flo
afirm
todos
pales
Por
go el
mient
citaré
2750
205 8
ros es
dos p
se cor
timos
tal de
tonla
son v
¿Co
mejor
no eu
del E
p r el
v ern
rie de